



Preparación del próximo reporte bienal de Chile ante la CMNUCC

Diciembre 2021

COP26 - Glasgow

- Resultados en Marco Reforzado de Transparencia
 - Decisiones tomadas

SBSTA Ítem de Agenda 14: Asuntos Metodológicos bajo el Acuerdo de París

Tablas comunes de reporte (CRT) para los INGEI

Formatos tabulares comunes para el seguimiento a las NDC

Formatos tabulares comunes para apoyo

Contenidos de los documentos de INGEI, BTR y el reporte de revisión

Programa de entrenamiento de los expertos técnicos revisores

Pasamos a fase de implementación de Paris

- Que significa implementar Paris

- BTR 2024
- Marcos temporales comunes (NDC)
- Art6 – Mesa nacional de art6

¿Estamos preparados?

¿Es suficiente los avances en MRV nacional de transparencia para tales efectos?

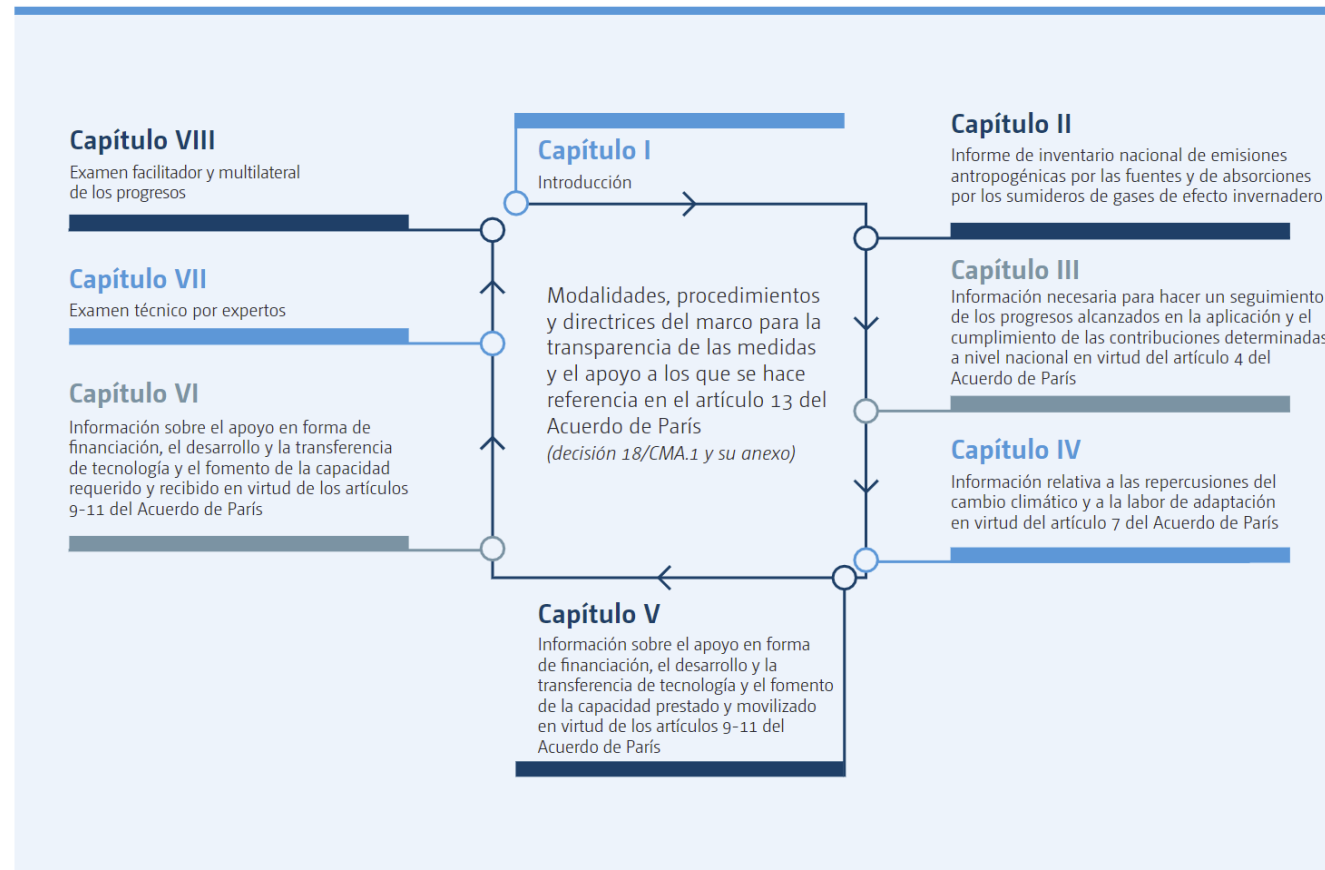
Diferencias entre ambos sistemas

		SISTEMA ACTUAL UNFCCC		MARCO REFORZADO DE TRANSPARENCIA	
		Anexo 1	No-Anexo 1	Desarrollados	En Desarrollo
REPORTE		Comunicación Nacional		Comunicación Nacional	
		Informe Bienal	Informe Bienal Actualización	Informe Bienal de Transparencia	
		Informe Inventario Nacional		Informe Inventario Nacional*	
REVISIÓN		Revisión en profundidad cuatrienal		Revisión en profundidad cuatrienal	
		Evaluación y examen técnico bienal internacional	Consulta y análisis técnico bienal internacional	Examen técnico bienal	
		Evaluación y examen multilateral	Intercambio de opiniones con fines de facilitación	Consideraciones multilaterales del progreso con fines de facilitación bienal	
		Revisión anual del inventario		Revisión anual del Inventario	

Diferencias entre ambos sistemas

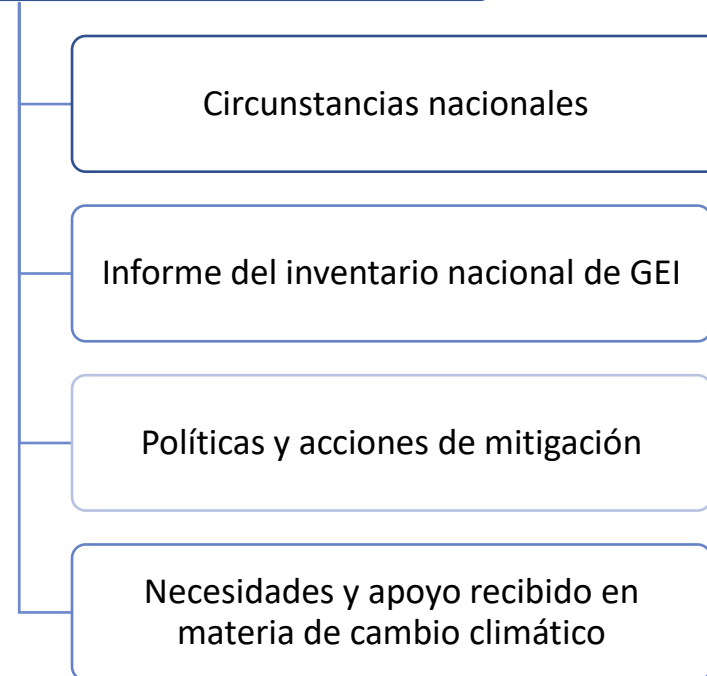
Figura 1

Capítulos de las modalidades, procedimientos y directrices incluidos en el anexo de la decisión 18/CMA.1

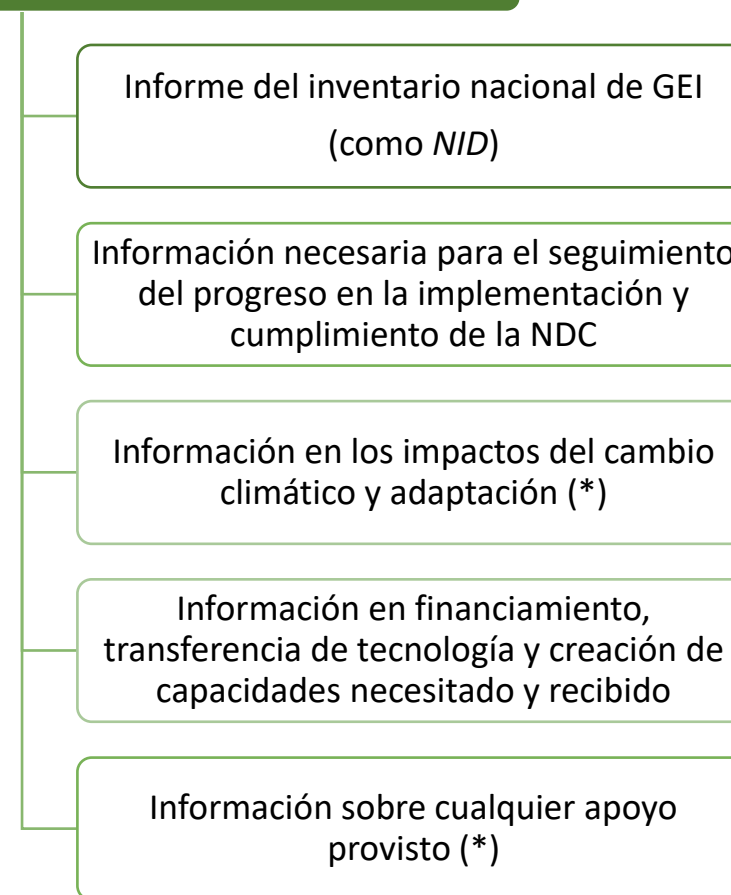


Contenido de los Informes bienales de transparencia (IBT)

IBA



IBT

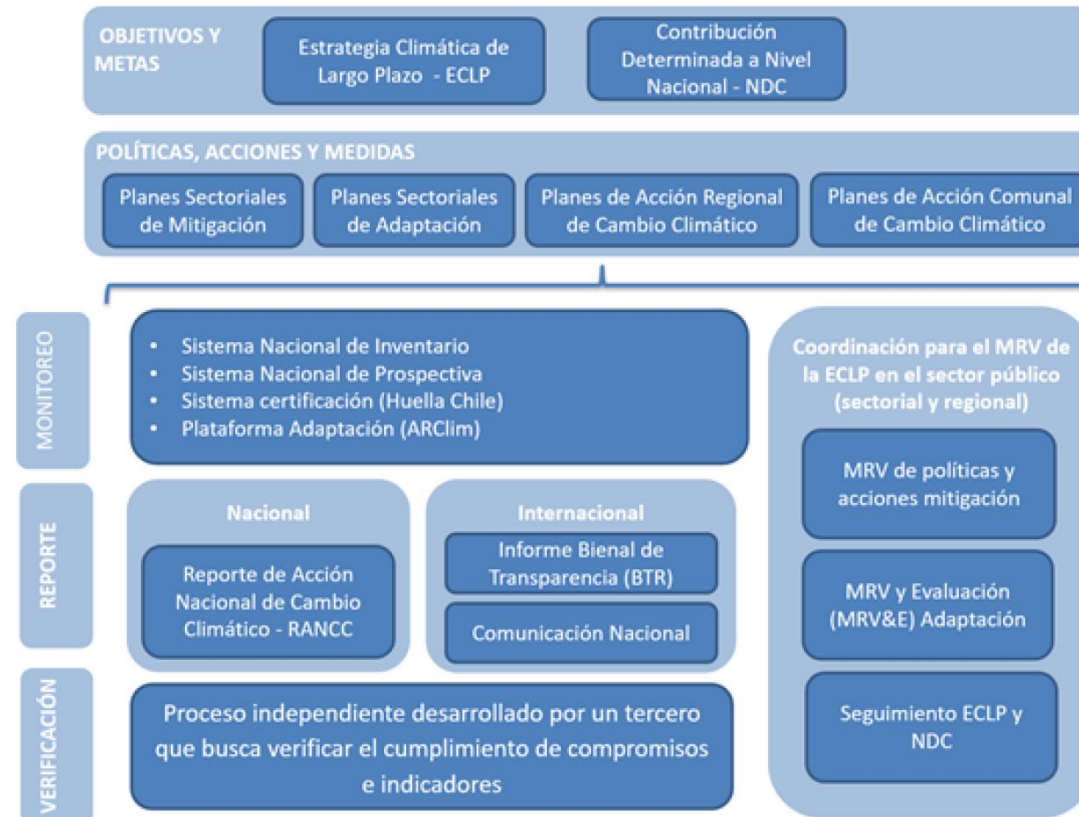


Donde nos encontramos hoy

- El país presentó a comienzos del 2021 su IBA4 y la 4CN, incluyendo Informe del Inventario Nacional de GEI, serie 1990-2018.
- Estos reportes son coordinados por el MMA con colaboración del ETICC y del SNICHILE.
- Además de los requisitos internacional, el Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático supondrá desafíos en materia de seguimiento de la acción climática en distintos niveles:
 - Seguimiento de Planes sectoriales de Mitigación (PSM) y Adaptación (PSA)
 - Seguimiento de Planes de Acción Regional en Cambio Climático (PARCC)
 - Reporte de Acciones Nacionales en Cambio Climático (RANCC)
- Otros sistemas de apoyo a la actualización de información relevante:
 - SNP
 - Sistema Nacional MRV de PAM
 - ARClim

Donde nos encontramos hoy

Figura 21: Proceso de MRV de la ECLP



Proceso actualización IBA5

- Con el fin de mantener la continuidad del trabajo en materia de reportes y transparencia, el país considera incluir algunos elementos adicionales en su próximo reporte.
- Estos elementos de transparencia deberán revisar los requisitos a nivel internacional (MPD) como a nivel nacional (PLMCC)
- Que necesitaríamos reportar?
 - Se realizó una revisión preliminar de las provisiones de las MPD en comparación con el último IBA de Chile
 - Para priorizar se consideraron el tipo de mandato de cada provisión (shall, should, etc.) así como la flexibilidad asociada.
 - A esto se suman los intereses nacionales

Inventario Nacional de GEI

- Los nuevos requerimientos de las MPD suponen mayor transparencia en elementos de gestión del inventario (arreglos institucionales, plan de CC/GC, plan de mejora, procedimientos para la elaboración del documento, etc.)
- El SNICHILE comenzó su proceso de actualización a principios del 2021 incluyendo estos elementos como parte fundamental de su futuro Informe del Inventario.
- En general, el equipo coordinador técnico del SNICHILE considera que podrá cumplir con la mayoría de las provisiones.
- Sin embargo, se debe continuar avanzando en la mejora metodológica de aquellas categorías principales que hoy no cuentan con niveles superiores para su estimación.

Seguimiento de la NDC

- Las MPD consideran distintos elementos relacionados con información general y caracterización de la NDC.
- Algunos de estos elementos ya fueron incluidos por el país bajo la lógica del ICTU, por lo que se les deberá dar continuidad.
- Respecto a indicadores, la contribución de mitigación del país esta intrínsecamente ligada al inventario.
- Es necesario contar con sistema robusto de MRV, tanto para los requisitos de las MPD como los nacionales relacionados con los planes y presupuestos sectoriales.

Seguimiento de la NDC

- En cuanto a Proyecciones, el país se encuentra trabajando en el establecimiento de un Sistema Nacional de Prospectivas. El proceso de actualización de la NDC sirvió de base para su diseño.
- El PLMCC y la recientemente lanzada Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) permiten dar un marco de trabajo común para los sectores por medio de los planes sectoriales de mitigación (PSM) y los presupuestos sectoriales. Esto facilitará el seguimiento de las acciones orientadas al cumplimiento de la NDC.
- Sin embargo, es necesario contar con sistema nacional de MRV robusto que permita reportar reducciones y el relato asociado. El MMA se encuentra en la etapa de diseño de este sistema.

Adaptación

- Si bien el país se encuentra analizando no solo el detalle de la información, sino que las implicancias de contar y reportar esta información bienalmente, no se incluirá esta información en el próximo IBA (2022).
- Sin embargo, y teniendo en cuenta los compromisos en Adaptación incluidos en la actualización de la NDC de Chile, y el seguimiento de los PSA, se espera incluir este capítulo en el primer IBT del país.

Necesidades y Apoyo

- A nivel nacional la recolección de esta información ha sido revisada en cada proceso.
- Actualmente se está desarrollando una consultoría que toma las lecciones aprendidas de los procesos anteriores para el desarrollo de un MRV de necesidades y apoyo, principalmente centrado en los reportes.
- Dicho MRV también considera la revisión de los requisitos de las MPD.

Próximos pasos (2022)

- Enero-Febrero
 - Levantamiento de información sectorial pública por parte del MMA
 - Preparación de borradores de los capítulos (grandes títulos y elementos de interés)
 - Propuesta de evaluación del compromiso pre2020 (20% c/r escenario BAU del 2007)
 - Envío de formulario para revisión de Necesidades y Apoyo.
- Marzo-Mayo 2022
 - Complementación y validación de la información sectorial por parte de ETICC.
- Mayo-Julio 2022
 - Preparación y revisión de borradores de los capítulos

Próximos pasos (2022)

- Agosto-Septiembre
 - Preparación del diseño del reporte
 - Elaboración de Anexos
 - Validación de autoridades
- Octubre-Noviembre
 - Diagramación y ajustes finales
- Noviembre-Diciembre
 - Presentación ante la CMNUCC



Gracias

